

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2014-199

SALTA, 07 de marzo de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.399/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-682 – relacionada a la prórroga de la designación del alumno Juan José Gorostiague - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Diseño Experimental” de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario aclarar el lapso que comprende la prórroga de designación del Sr. Gorostiague, dejando debidamente establecido que donde dice: “a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 04 de septiembre de 2013” debe decir: “a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el **03 de septiembre** de 2013”, motivo por el cual se rectifica parcialmente el Art. 1° de la citada resolución.

Que la presente corrección se efectúa en los términos expresados por la Res. 544/11-CS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rectificar parcialmente el Art. 1° de la Res. R-CDNAT-2012-682, con cargo a lo dispuesto por Res. 544/11-CS, por las razones expresadas precedentemente, y el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del alumno Juan José GOROSTIAGUE - DNI N° 36.273.228 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Diseño Experimental” de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 03 de septiembre de 2013, fecha en la que cumple el año reglamentario, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Gorostiague, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales